



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 337/2018-2019**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el Municipio de Acasio de la Provincia Mscal. Bernardino Bilbao Rioja del Departamento de Potosí, fue creado mediante Ley del 10 de noviembre de 1938, durante la presidencia del Tcnl. Germán Busch Becerra.

Que, el Municipio de Acasio cuenta con diversidad de animales silvestres, como zorros, hurones, vizcachas, osos hormigueros, gatos monteses, zorrinos, pumas, comadreja, víboras y aves, como perdices, cóndores, loros, picaflor, lechuzas y búhos, entre otras.

Que, el Municipio de Acasio cuenta con yacimientos mineralógicos de baritina, que es la materia prima para fabricar bloques de cemento, arena y granito, asimismo, cuenta con cobre, estaño, bismuto y otros minerales.

Que, el Municipio de Acasio tiene 43 variedades de papa, 20 de maíz y 16 de trigo. La diversidad de especies forrajeras forestales con los que cuenta, permite generar proyectos más adecuados de manejo del ganado, evitando de esta manera el sobrepastoreo.

Que, las actividades artesanales en el Municipio de Acasio, se destacan por la elaboración de ponchos, chuspas, ch'ulus, chumpis (fajas), aguayos, phullus, cobijas y artesanías realizadas en cuero, como fuelles, coyundas, lazos y lacillos, entre otros, actividades que tienen un carácter complementario en la economía de las familias, destinadas generalmente al trueque.

Que, la música interpretada en el Municipio de Acasio responde principalmente al ciclo agrícola, ya que en época lluviosa se interpreta la Pinkillada, en época seca la Jula Jula, Jiyawa y Sikus; los días 22 y 23 de junio de cada año, el Gran Festival del Charango Kinsa Temple, el cual se constituye en el patrimonio intangible o inmaterial del municipio, música que otorga al Municipio de Acasio su identidad ancestral.

**POR TANTO,**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido homenaje al **Municipio de Acasio**, de la Provincia Mscal. Bernardino Bilbao Rioja del Departamento de Potosí, por sus ochenta años de su creación, a celebrarse el 10 de noviembre del presente año.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Efraín Chambi Copa  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**